

LICITACION PUBLICA N° 28/2022

MOTIVO: ESTABILIZACION DEL CAMINO 127-01 TRAMO: TRES LOMAS (CAMINO 127-02) – LIMITE PARTIDO DE PELLEGRINI, LONGITUD: 15,000 KM, EN JURISDICCION DEL PARTIDO DE TRES LOMAS.

5 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - RESOL -2022-2139-GDEBA-DVMIYSPGP

EXPEDIENTE: EX-2022-20429422-GDEBA-DVMIYSPGP

- - - En la Ciudad de La Plata, siendo las 10.00 hs. del día 5 de Septiembre de 2022, se procede a dar cumplimiento a lo establecido por RESOL-2022-2139-GDEBA-DVMIYSPGP del 01 de Agosto del año 2022, en el Expediente EX-2022-20429422-GDEBA-DVMIYSPGP y cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$288.098.523,88.-

Preside el Acto: EL SEÑOR ADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES HERNAN Y ZURIETA; encontrándose presentes, el Sr. Sub Administrador General de la D.V.B.A. Martin Fraschetti; el Sr. Gerente Técnico de la D.V.B.A. Pablo Morano, el Sr Gerente Ejecutivo de la D.V.BA. Omar Andrek y la Sra. Jefa del Departamento Liquidaciones y Gastos de la D.V.B.A. Patricia Sánchez.-----

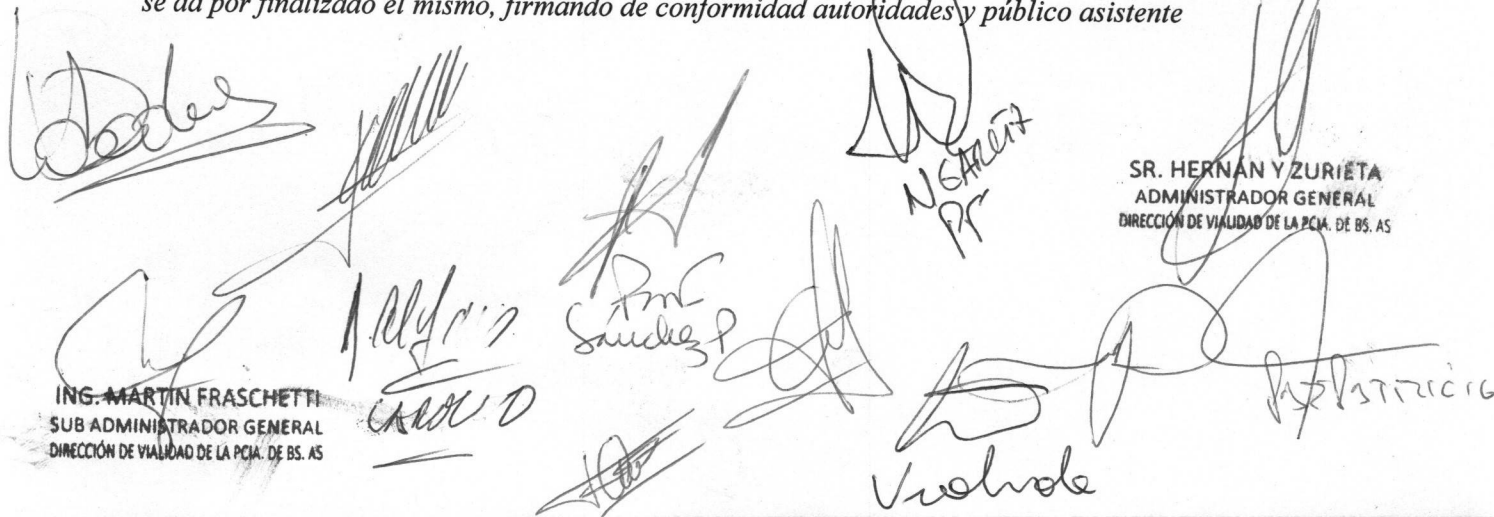
<u>Nº</u>	<u>OFERENTE</u>	<u>OFERTA</u>	<u>GARANTIA</u>
1	TREXCIN CONSTRUCCIONES S.A.	\$362.777.855,33	\$2.880.985,24
2	RIMSOL S.A.	\$302.505.240,48	\$2.880.985,24
3	AVINCO CONSTRUCCIONES S.A.	\$317.256.939,29	\$2.900.000,00
4	EDMACAR CONSTRUCTORA VIAL S.A.	\$328.809.848,70	\$2.880.986,00
5	LUROVIAL S.R.L.	\$364.375.000,00	\$2.880.986,00
6	PF COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A.	\$321.890.289,56	\$2.881.000,00
7	VIALVATO S.R.L.	\$253.388.545,02	\$2.880.985,24
8	BIDESA OBRAS VIALES Y CIVILES S.A.	\$345.684.057,06	\$2.880.985,24
9	LFR CONSTRUCTORA VIAL S.A. – MARLE CONSTRUCCIONES S.A. – UT – LP 28	\$309.247.933,34	\$2.880.985,24

Se verificaron los Certificados de Capacidad, Garantías y Pliegos rubricados de todos los Proponentes.-

OBSERVACIONES:

De la empresa Trexcin Construcciones S.A., se tomó el importe de la oferta en letras ya que difiere del importe en números.

No habiendo observaciones de los presentes a las formalidades del Acto y siendo las 11:36 horas, se da por finalizado el mismo, firmando de conformidad autoridades y público asistente



ING. MARTIN FRASCHETTI
SUB ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PCIA. DE BS. AS

SR. HERNAN Y ZURIETA
ADMINISTRADOR GENERAL
DIRECCION DE VIALIDAD DE LA PCIA. DE BS. AS